He obtenido plaza a través del Distrito Único Andaluz y he iniciado estudios universitarios sin finalizar. ¿Debo solicitar el traslado de expediente?

Sí, deberá dirigirse al Centro donde haya cursados esos estudios para solicitar el traslado de expediente. Una vez solicitado debe de remitirnos copia del resguardo de haber abonado la tasa por traslado al correo de documentacionmatricula [arroba] ujaen [punto] es

Enlaces transversales de libro para He obtenido plaza a través del Distrito Único Andaluz y he iniciado estudios universitarios sin finalizar. ¿Debo solicitar el traslado de expediente?

- ‹ Cuando tengo que renovar mi Tarjeta de Familia Numerosa
- Arriba
- He olvidado indicar una bonificación (becario, familia numerosa, discapacidad etc.) ›